

# MUJERES Y TURISMO RURAL EN ANDALUCIA Y NORTE DE MARRUECOS: UNA PROPUESTA DE INVESTIGACION SOBRE EMPRENDIMIENTO FEMENINO, INSERCIÓN SOCIOLABORAL Y SUPERACIÓN DE DESIGUALDADES Y BRECHA SALARIAL

Luis Rodríguez García  
Manuel Rivera Mateos  
(Coordinadores)  
[catedraintercultural@uco.es](mailto:catedraintercultural@uco.es)

Abdelouahab Idelhadj  
Mercedes Osuna Rodríguez  
Rocío Rubio Alegre  
(Colaboradores)

## RESUMEN

La finalidad de este proyecto no es otra que la mejora del conocimiento, la aplicabilidad eficiente de políticas públicas y la definición de propuestas, medidas y buenas prácticas sobre la integración y problemática sociolaboral de la mujer en el subsector económico del turismo rural, la superación de sus condiciones de desigualdad y brecha salarial con los hombres y mujeres urbanas, la ampliación de las oportunidades de negocio y emprendimiento y la mejora de las perspectivas de autoempleo femenino en este segmento turístico. Y para ello se pretende, por un lado, realizar un análisis de la situación actual del turismo rural en nuestro más próximo entorno (Andalucía y Norte de Marruecos) desde la perspectiva de género y de la evolución de las desigualdades en materia de condiciones de empleo turístico de las mujeres rurales. Y, por otro, estudiar la funcionalidad, eficacia y resultados de las políticas públicas y las acciones público-privadas con incidencia en el turismo en el ámbito de la mujer rural, realizando un estudio comparativo con respecto a las realizadas en la Unión Europea y en el mundo, a través de la política defendida por la FAO.

## PALABRAS CLAVE

mujeres, turismo rural, brecha de género, igualdad de género, inserción sociolaboral, Andalucía, Norte de Marruecos.

## ABSTRACT:

The purpose of this project is none other than the improvement of knowledge, the applicability of efficient public policies and the definition of proposals, measures and best practices on integration and social and labor problems of women in the economic sub-sector of rural tourism , overcoming conditions of inequality and wage gap with men and urban women, expanding business opportunities and entrepreneurship and improving the prospects of female self-employment in this tourist segment. And it is intended, first, an analysis of the current situation of rural tourism in our immediate surroundings (Andalucia and Northern Morocco) from a gender perspective and the evolution of inequalities in employment conditions tourist rural women. And, secondly, to study the functionality, effectiveness and impact of public policies and public- private actions affecting tourism in the area of rural women, performing a comparative study with respect to those in the European Union and the world, through the policy advocated by the FAO.

## KEYWORDS

women, rural tourism, gender gap, gender equality, socio-labour insertion, Andalusia, Northern Morocco.

## 1. INTRODUCCIÓN

Hoy día en España la crisis sistémica generalizada está afectando de forma especial en el mundo laboral a sectores sociodemográficos concretos, particularmente los jóvenes y las mujeres. Y en el propio contexto de crisis económica, es evidente que ésta azota de manera especial a los territorios rurales, que aún padecen desigualdades obvias respecto a la evolución de las zonas urbanas, y más concretamente se personalizan las dificultades y desigualdades en las mujeres rurales.

El desarrollo integral y sostenible de las zonas rurales españolas depende, no obstante, entre otros factores y de manera especial, del papel de la mujer rural y de la planificación y promoción adecuadas de la actividad turística responsable ligada a la naturaleza y el patrimonio cultural y etnográfico, tanto tangible como intangible.

Tras una amplia experiencia de cooperación internacional a favor de la igualdad de género, el proyecto ahora planteado trata de ofrecer una continuidad en el enfoque básico hasta este momento pergeñado en algunos estudios, proyectos y acciones públicas sobre el tema y que constituye una trayectoria referencial de dos de las Cátedras de la Universidad de Córdoba (la Intercultural y la de las Mujeres), en lo que se refiere a sus claves explicativas, los desarrollos y nuevas dinámicas funcionales de las actividades económicas en el medio rural y el papel y la situación de las mujeres rurales. Pero ahora pretendemos centrarnos esta vez en el subsector económico del turismo rural responsable, debidamente contextualizado a nivel internacional con la necesaria referencia a los resultados, conclusiones y propuestas que se han ido realizando también en los últimos años en España y diversas Comunidades Autónomas, aunque éstas ciertamente hayan derivado sólo en aportaciones un tanto aisladas hasta el momento y muy circunscritas o limitadas desde el punto de vista temático y territorial. A esto hemos pretendido añadir el ámbito de estudio del Norte de Marruecos como destino emergente de turismo rural y de naturaleza, con sus problemáticas específicas, pero que hemos ido conociendo en los últimos años a través de diversos proyectos de cooperación internacional e interuniversitaria en los que hemos participado con la Universidad de Abdelmalek Essaâdi de Tánger-Tetuán (Marruecos) y con otras entidades y agentes locales marroquíes, de manera que como objetivo final pretendemos abrir una línea de transferencia de buenas prácticas y de intercambio de información y experiencias entre las “dos orillas” y plantear en último término una serie de estrategias y planes de empoderamiento a favor de las mujeres rurales en el sector del turismo rural con el horizonte puesto en el año 2020.

## 2. FINALIDAD DEL PROYECTO: “HORIZONTE 2.020”.

La finalidad última del proyecto trata de discernir si los mecanismos administrativos y las políticas públicas en el medio rural están siendo en la práctica instrumentos válidos para la

superación de las desigualdades y para garantizar el empoderamiento y el fomento del estatus socioeconómico de la mujer rural en el contexto específico del desarrollo emergente del turismo rural. Y a partir de aquí, se trataría de realizar una serie de directrices y propuestas que puedan mejorar y orientar el actual marco legal existente y las mencionadas políticas públicas con incidencia en la mujer rural y la actividad turística en zonas rurales de Andalucía-Norte de Marruecos desde la perspectiva de la mejora de las condiciones de igualdad de derechos y condiciones entre mujeres y hombres, considerando, eso sí, sus múltiples variables de análisis: protección social, educación y formación, emprendimiento, reconocimiento pleno del trabajo de la mujer rural, titularidad compartida de bienes, medios de explotación, derechos y obligaciones, asunción de riesgos y responsabilidades y decisiones gerenciales, etc.

Por tanto, la finalidad de nuestro proyecto incluye planteamientos simultáneamente económicos, sociales y medioambientales en el marco del desarrollo sostenible y el enfoque de género, desde la diversificación de la actividad económica primaria y la mejora de infraestructuras y equipamientos públicos, a los de prestación de servicios sociales específicos, el logro de una calidad ambiental del medio rural y la adopción de medidas eficaces de políticas públicas rurales que puedan incidir en el fomento de la mujer rural en el marco de los nuevos yacimientos de empleo en turismo y recreación y las potencialidades de los nuevos tipos de actividades locales. En definitiva, se persigue contribuir a la definición de una Hoja de Ruta y un Libro Blanco de orientaciones estratégicas y proposiciones o Plan de Dinamización Socioeconómico para que las mujeres que viven en municipios rurales de estos entornos puedan dar un nuevo salto cualitativo en sus niveles de desarrollo y autonomía, y a que el subsector turístico emergente en el medio rural y una importante población que cada vez más se beneficia de éste puedan conseguir avances suficientes y sostenibles. Todo esto en este nuevo ciclo histórico del mundo rural, en una realidad globalizada y postfordista, en el que se están generando nuevos riesgos y conflictos pero también nuevos retos y oportunidades.

En este sentido, no cabe, desde luego, comparar la situación actual con la de hace medio siglo para magnificar algunas mejoras importantes en la participación de la mujer rural en el desarrollo turístico, con ventajas tales como su mayor visibilidad en el seno de la unidad familiar, la valoración de su trabajo, la mejora económica y de autoestima o la ampliación de sus relaciones sociales (clientes, asociaciones, administraciones, etc.). Y es que las empresas turísticas tradicionales –y más aún en época de crisis- ofertan sobre todo todavía puestos de trabajo de escasa o mediana cualificación, muy estacionalizados y no bien pagados ante la mayor oferta de mano de obra disponible, e incluso, como reflejan algunas estadísticas y encuestas en España, se pone de manifiesto que salvo excepciones, el turismo rural se viene manteniendo gracias a un trabajo muy feminizado pero con un control y gestión predominantemente masculino. Y si es cierto que vivir en el medio rural comporta diferencias, éstas no pueden justificar en ningún caso situaciones de flagrante inferioridad

en relación al medio urbano y, desde luego, habrían de adoptarse medidas de discriminación positiva en materia de formación, de fomento, asesoramiento y apoyo para la mujer rural emprendedora y trabajadora en los yacimientos de empleo relacionados con el turismo rural responsable para su adecuada integración y desenvolvimiento óptimo en este subsector económico tan relevante para el medio rural andaluz y marroquí.

### 3. ANTECEDENTES Y ESTADO ACTUAL DE LOS CONOCIMIENTOS CIENTÍFICO-TÉCNICOS SOBRE EL TEMA.

El tema de este proyecto de investigación aplicada que proponemos no ha sido en España ni en Marruecos objeto de un estudio de conjunto, tanto a nivel territorial como desde el punto de vista del tratamiento integral y pluridisciplinar de sus diferentes variables, implicaciones, enfoques y perspectivas de análisis, pese a la relevancia asumida de la problemática de la mujer rural en general y de la importancia del turismo en el medio rural como factor de desarrollo e instrumento de empoderamiento y mejora de las condiciones de vida de las mujeres rurales que viene manifestándose en algunos estudios locales o regionales.

En este sentido, la verdadera novedad de este proyecto que planteamos radica en su carácter transversal, integrador y pluridisciplinar, desde una perspectiva globalizadora en la aproximación a la problemática actual y las perspectivas de futuro de la mujer rural en Andalucía-Norte de Marruecos en el marco del desarrollo del turismo como actividad económica no sustitutiva de las economías agrarias primarias sino como enriquecedora, diversificadora y fuente complementaria de rentas de éstas últimas. Se trata éste de un enfoque ciertamente avanzado y, por ello, aún minoritario frente a las relativamente numerosas aproximaciones parciales, locales o sectoriales tradicionalmente dominantes, sobre todo en el contexto científico español y, aún más en particular, en el caso de la mayoría de las Comunidades Autónomas del Estado español.

En realidad sólo cabe hablar de algunos antecedentes –nacionales o internacionales- en la línea de estudios generales y más o menos integrados sobre la problemática socioeconómica y los niveles de desigualdad de las mujeres rurales respecto a los hombres y las mujeres de los entornos urbanos, pero siendo muy minoritarios los que específicamente se detienen en el ámbito del turismo rural. En el ámbito internacional podemos destacar algunos estudios relativamente recientes –recogidos en la bibliografía del apartado 2.3.1. de esta Memoria- de organismos como la FAO, la ONU, la OCDE, la OIT, la UE o la OMT; ésta última entidad como única centrada en el sector del turismo y el papel de la mujer rural a nivel mundial. Y en lo que se refiere al contexto español, apenas estos estudios generales hacen referencia específica a la problemática y papel de la mujer rural en la actividad turística, aun cuando en los últimos años han aparecido interesantes estudios sobre algunos territorios y destinos locales o regionales que hemos recogido en el apartado 2.3.2 de la Memoria. Sí

hemos encontrado, en cambio, investigaciones más específicas y concienzudas sobre el tema en el caso de territorios escandinavos y de Centro Europa, de las que hemos recogido algunas referencias de interés habida cuenta de la posibilidad que nos brindan para el fortalecimiento de los intercambios bilaterales a los efectos de compartir experiencias de buenas prácticas, políticas públicas y acciones sobre igualdad de oportunidades, empoderamiento, promoción de la integración sociolaboral y fomento del emprendimiento femenino en el ámbito específico de las actividades turísticas en el medio rural.

Hay que considerar que en 2008 Naciones Unidas reconoció el importante valor de las mujeres rurales como motor de desarrollo económico instaurando el *Día Internacional de las Mujeres Rurales* y algunas ONGD como “Ayuda en Acción” han cifrado en unos 1.600 millones las mujeres rurales que habitan nuestro planeta. Y la ONU reserva parte de este reconocimiento también a las mujeres indígenas por su promoción del desarrollo agrario y rural, la mejora de la seguridad alimentaria, la erradicación de la pobreza rural y la diversificación de actividades económicas y fuentes alternativas de riqueza a través de los microemprendimientos turísticos de mujeres rurales en el marco de proyectos de turismo comunitario y responsable, particularmente en el ámbito de la América Latina y África. El mensaje lanzado no es otro, no obstante, -y nosotros lo hemos confirmado en diverso proyectos realizados en el Norte de Marruecos- que “ellas” realizan la mayor parte de las tareas agrarias en los países en desarrollo o subdesarrollados y al mismo tiempo canalizan y sustentan otras iniciativas en el marco del turismo rural y el agroturismo, pero padecen las peores condiciones de trabajo e incluso carecen de la propiedad de los medios de producción. De esta manera, nuestra propuesta de trabajo va en sintonía con la Cumbre de los Objetivos de Desarrollo del Milenio de Nueva York donde se alcanzaron unos compromisos para asegurar el acceso en igualdad de condiciones de las mujeres rurales a los recursos territoriales y productivos, la tierra, la financiación, las tecnologías, la capacitación y los mercados, en este caso en el ámbito de un subsector económico como es el turismo, que en zonas rurales subdesarrolladas o en vías de desarrollo como las del Norte de Marruecos puede convertirse en todo un instrumento para el empoderamiento de la mujer rural.

Al margen de los antecedentes científico-técnicos y de las investigaciones y proyectos de Universidades, organismos internacionales y entidades públicas o privadas, hemos de destacar de manera especial las aportaciones y acciones aplicadas de las asociaciones y ONG de mujeres rurales en España, que nos aportan importantes datos y conocimientos sobre la situación de la mujer rural en España y algo en Marruecos, si bien es cierto que predominantemente todavía en el ámbito de las actividades primarias y las explotaciones agrarias familiares o agroindustriales, pese al interés muy reciente que están teniendo sobre otras actividades generadores de empleo y riqueza en zonas rurales como el turismo. En particular, destacamos las dos siguientes por su mayor implantación y vertebración a nivel nacional:

1.) La *Asociación de Familias y Mujeres del Medio Rural (AFAMMER)*, con la colaboración y financiación del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente ha realizado diversos seminarios y encuentros sobre la situación de la mujer rural en España, sus posibilidades de desarrollo a nivel empresarial y socioeconómico y la puesta en marcha de nuevas ideas de autoempleo, si bien desde la perspectiva de la empresa agraria familiar, fundamentalmente. Esta asociación de ámbito nacional es la única española de mujeres que ha participado en la 58ª sesión de la Comisión sobre la Condición Jurídica y Social de la Mujer de la ONU, celebrada recientemente en Nueva York (10-21 de marzo de 2014). Y además es miembro del CEPFAR (Comité Europeo de Formación y Promoción en el Medio Agrícola y Rural), del Departamento de Información Pública de la ONU, con estatus consultivo especial dentro del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas desde 2003 y miembro también de la “Fundación de la Cumbre Mundial de la Mujer (FCMM)” y de la ONG “EuroRural”. La amplia y rica trayectoria de esta Asociación y su integración en redes colaborativas público-privadas de ámbito nacional, regional e internacional, nos han inclinado a contar con esta entidad como principal referencia de este proyecto.

2.) La *Federación de Asociaciones de Mujeres Rurales de España (FADEMUR)*, que agrupa a las mujeres rurales más vinculadas a las pequeñas explotaciones agrarias del país y que actualmente tiene constituida una “Red de Empresas de Mujeres Rurales por el Desarrollo Sostenible”, cuyos objetivos y planteamiento se incardina ampliamente con los planteados en este proyecto en lo que se refiere al subsector económico del agroturismo y el turismo rural y de naturaleza como instrumento de complementariedad y diversificación de rentas para las microexplotaciones agrarias tradicionales.

3.) La *Asociación de Mujeres Directivas de Empresas de Marruecos*, a través de su Secretaria General, con implantación en todo el país y un gran dinamismo en la región de Tánger-Tetuán y la ONG “*Mujeres en Zona de Conflicto*”, española pero con sede en Asihla (Marruecos). Ambas están actuando en el ámbito del desarrollo integral de la mujer musulmana, apoyando su capacitación y fomentando sus iniciativas empresariales, como motor importante de desarrollo de las zonas rurales del interior de Marruecos.; *Al Aman* y *Asociación de Mujeres Progresistas Victoria Kent*. Basándonos en los objetivos principales de Al Aman, siempre han trabajado por la participación de las personas que pertenecen a una población invisible, a contribuir a cubrir las necesidades del desarrollo local en sus áreas rurales, fomentar la cultura emprendedora y favorecer la inserción laboral de mujeres y hombres y jóvenes con el fin de adquirir recursos. Se han producido consultas con estas asociaciones ya que con este proyecto se buscan objetivos conexos a sus intervenciones; favorecer la capacitación de personas que pertenecen a la población de “Al Allyenne”, dentro del SIBE, con el objetivo de contribuir a cubrir las necesidades del desarrollo local en sus áreas rurales y fomentar la cultura emprendedora y favorecer la inserción laboral de mujeres y hombres y jóvenes con el fin de adquirir recursos. La *Asociación Mujeres del Futuro*; Esta

Asociación de mujeres se constituyó recientemente en la localidad de Belyounech y tiene como objetivos fundamentales el desarrollo socioeconómico de esta región que se incardina en el SIBE Jbel Moussa, a través de la apuesta por la formación y la generación de empleo especialmente femenino. Su compromiso lo constituye igualmente el recuperar los valores tradicionales de la región como la artesanía, la recolección, la pesca tradicional y en general todas aquellas actividades productivas que pueden asociarse además a la generación de un turismo sostenible. Cuentan con experiencia previa en materia de Turismo, gracias a su implicación a través de consultas participativas en el diseño del Plan de Turismo de Naturaleza del SIBE.

#### 4. OBJETIVOS DEL PROYECTO

##### 4.1. Pertinencia de la investigación e hipótesis de partida del proyecto.

De manera reiterada y oportunamente desde hace bastantes años, en el Día Internacional de la Mujer Rural la FAO y la política de igualdad de la Unión Europea vienen instando a los gobiernos a que tengan presente las necesidades y potencialidades diferenciadas de hombres y mujeres en el desarrollo de sus políticas en el medio agrario y rural y fortalezcan y escuchen la voz de las organizaciones de mujeres rurales, de las que depende en gran medida el futuro del medio rural. Y es que en estas zonas se está forjando en las últimas décadas una nueva realidad con una economía cada vez más diversificada, menos agraria y con una importante multifuncionalidad para la sociedad en su conjunto, donde la actividad turística está pujando con fuerza y de orientarse bien ésta podría convertirse en un importante instrumento de superación de desigualdades y de creación de oportunidades para la mujer rural

En España la importancia y significación del medio rural es ciertamente visible, ya que éste integra al 20% de la población y al 90% de su territorio y en él se encuentra la práctica totalidad de sus recursos naturales y una parte significativa de nuestro patrimonio cultural y etnográfico. Asimismo, las nuevas tendencias observadas en la localización de las nuevas actividades económicas como el turismo y las residenciales, confieren a este medio geográfico una mayor relevancia de la concedida en nuestra historia más reciente. Esto más aún si consideramos la importante concentración aún de los niveles de renta y bienestar en el medio urbano y en menor medida en estas zonas rurales, lo que se manifiesta en la persistencia de un atraso económico y social relativo en el medio rural debido a causas económicas, sociales, culturales y políticas que son evitables, más claramente pronunciado – en la mayor parte de las ocasiones- entre las mujeres rurales.

Las mujeres rurales están llevando a cabo una parte importante del proceso de modernización y desarrollo del medio rural, de manera que en los últimos años han pasado de ser invisibles a tener cada vez más peso específico en sus comunidades y en la sociedad

en su conjunto. Esto es si cabe más evidente en un subsector económico tan relevante y de tan amplio crecimiento en los últimos años en el medio rural como es la actividad turística en sus diferentes modalidades, al haber dejado de ser ya este medio exclusivamente agrario, haberse terciarizado significativamente su economía y ser necesarias otras alternativas de desarrollo –aunque muchas veces complementarias de las tradicionales- como el turismo rural, la agroindustria, la protección medioambiental y sus nuevos yacimientos de empleo o la atención social a personas mayores.

Pero las condiciones de trabajo e inserción sociolaboral de las mujeres en este medio rural no son ni mucho menos fáciles ni llevan aparejadas suficientes compensaciones por soportar las exigencias propias de la necesaria y siempre pretendida sostenibilidad medioambiental, económica y social de un medio de por sí frágil y complejo y con notables signos de desigualdad tradicional con respecto al medio urbano. Y aunque el turismo rural está suponiendo un importante instrumento de empoderamiento y de inserción sociolaboral y creación de empleo para las mujeres rurales, éstas necesitan situarse todavía en condiciones de igualdad con la población rural masculina, con el resto de las mujeres urbanas y con los emprendedores foráneos y ajenos a los intereses del destino anfitrión que muchas veces están introduciendo en el medio rural un nuevo sistema de “neocolonización turística” que deja escaso margen de actuación endógena a la población local, apenas beneficiaria en último término de una pequeña parte de los ingresos por turismo y ni tan siquiera partícipe en muchos casos –al menos de una manera sustantiva- de los procesos de desarrollo turístico rural.

La sociedad española ha experimentado, sin duda, una profunda transformación positiva en los últimos treinta años en el reconocimiento pleno de la igualdad de derechos y libertades entre mujeres y hombres. Pero no es menos cierto que, a pesar de esto, la equiparación de sexos en las zonas rurales ha evolucionado de manera más lenta, lo que se pone de manifiesto muchas veces en las largas jornadas de trabajo, las responsabilidades domésticas no compartidas y la falta de reconocimiento económico, social y profesional del trabajo femenino, además de la propia migración de las mujeres jóvenes del campo a la ciudad.

En el ámbito de la explotación familiar en el medio rural, por ejemplo, son muchas las mujeres que comparten con los hombres las tareas agrarias, asumiendo buena parte de las mismas y aportando tanto bienes como trabajo personal. Sin embargo, en la mayoría de los casos, figura sólo el hombre como titular de la explotación agraria, lo que dificulta que se valore adecuadamente la participación de la mujer en los derechos y obligaciones derivados de la gestión de la explotación en condiciones de igualdad. Y esta problemática deriva de nuevas dificultades y desigualdades para las mujeres rurales en otros subsectores económicos como el turismo que tienen en el soporte de la propiedad y de la explotación una de las bases fundamentales de su viabilidad.

Planteamos como hipótesis principal de partida que en los espacios rurales españoles, y sobre todo en los periféricos y con no muchas excepciones, existe aún una brecha de género que representa tanto unas peores condiciones de las mujeres rurales respecto a los hombres y las mujeres urbanas, así como un coste real para la sociedad en términos de optimización, competitividad y sostenibilidad del turismo rural como actividad emergente o incluso consolidada de estos espacios. Y que, asimismo, sería posible cumplir mejor los objetivos de diversificación económica, desarrollo integral sostenible, integración social y fomento de los nuevos yacimientos de empleo en las zonas rurales si las mujeres tuvieran las mismas condiciones que los hombres como agentes productivos y trabajadoras en el sector turístico rural e, igualmente, se introdujeran nuevas políticas activas y correctoras para mejorar su situación actual.

Por esta razón en las zonas rurales consideramos imprescindible disminuir aún más esta brecha que –pese a los notables avances experimentados en las últimas décadas por la mujer rural, entendemos que sigue expresándose en una serie de desigualdades y carencias aún existentes, que se desprenden de algunos indicadores y estudios:

- Muchas mujeres rurales no tienen ingresos propios y todavía en el subsector turístico el trabajo de las mujeres sigue entendiéndose más bien como una “ayuda familiar” que complementa a la renta principal y no como una aportación económica y funcional efectiva.

- Las mujeres empleadas en la agricultura y el sector turístico reciben en promedio un salario sensiblemente inferior al de los hombres y han aparecido nuevas formas de segregación ocupacional entre hombres y mujeres e incluso entre las propias mujeres: la división entre trabajo a tiempo parcial y completo es un buen ejemplo de este proceso.

- Una parte significativa del desempleo agrario y turístico está integrado por las trabajadoras en zonas rurales.

- Aunque los datos han mejorado mucho en los últimos años, las empresas turísticas que están a cargo de una mujer son todavía minoritarias:

- 1.) Sus empresas son de menor entidad y están casi siempre en subsectores más marginales y frágiles.

- 2.) Tienen menor acceso al crédito, a la asistencia técnica y a la capacitación.

- 3.) Las mujeres rurales trabajan más y ganan menos en el sector turístico.

- 4.) La combinación entre tiempo de trabajo remunerado (ámbito público) y no remunerado (ámbito privado, doméstico) sigue siendo un obstáculo que provoca el acceso de los hombres a los empleos mejores.

Partimos también de la hipótesis de que han mejorado en los últimos años los datos y estadísticas disponibles sobre el tema, en parte gracias al interés de entidades no gubernamentales, asociaciones, Universidades y Administraciones Públicas, pero aún sigue faltando información, no sólo desagregada según sexo, sino también según se trate de áreas

rurales o urbanas, más aún en subsectores económicos emergentes como el turismo rural o subsectores afines o fuertemente ligados al mismo. Y, asimismo, detectamos la falta de un análisis general, actualizado y reflexivo a nivel estatal, que integre y sintetice los resultados hasta ahora parciales de estudios, investigaciones y estadísticas de carácter local o regional o de carácter parcial y restringido desde el punto de vista de sus objetivos temáticos. Este hecho tienen un impacto en nuestra capacidad global de monitorear con seguridad los avances experimentados en las zonas rurales hacia la consecución de los *Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)* para todas las personas en todas las regiones, rurales o urbanas, y en particular de los indicadores de desarrollo, empoderamiento e integración social y económica de las mujeres rurales establecidos por diferentes organismos internacionales. En este sentido, desconocemos con detalle el papel real que el turismo rural como subsector económico emergente está teniendo en la mejora de estos indicadores sobre la situación de la mujer rural y sobre sus diferencias regionales de comportamiento según Comunidades Autónomas, con el objeto de realizar un análisis comparativo y de detección de experiencias exitosas y de buenas prácticas frente a las iniciativas fracasadas o de escasos resultados prácticos.

Presumimos igualmente que existe aún un importante déficit de información y asesoramiento a las mujeres rurales sobre cómo crear empresas innovadoras en el subsector del turismo rural y otros afines que puedan diversificar y complementar la producción agraria primaria en el ámbito rural. Partimos de la presunción de que las mujeres en el medio rural están encontrando todavía grandes dificultades a la hora de emprender o poner en marcha nuevas ideas de autoempleo en los yacimientos de empleo emergentes como los vinculados al turismo rural y de naturaleza, sea porque unas veces se encuentren con una falta de confianza para plasmar sus ideas en proyectos, por el desconocimiento sobre las fuentes de apoyo y financiación y las nuevas estrategias de desarrollo rurales o bien por la falta de confianza de sí mismas, razones de condicionamientos culturales, falta de respaldo familiar, de pareja o de carácter social y falta de corresponsabilidad para poder compatibilizar la vida laboral y familiar. Y, sin embargo, el equipo de trabajo de este proyecto cree firmemente en las oportunidades de las pequeñas y medianas empresas innovadoras de carácter turístico para dotar a las mujeres rurales de independencia, mayores márgenes de autonomía y empoderamiento y estatus social, lo que en segundo término puede conllevar su mayor participación en la toma de decisiones de su localidad o municipio rural.

La falta o escasa adecuación de políticas específicas de desarrollo rural en nuestro país hasta fechas relativamente recientes y más aún de superación de las desigualdades de la mujer rural, explican en parte las problemáticas indicadas. En España, a nivel legislativo, la *Ley 45/2007, de 13 de diciembre, de Desarrollo Sostenible del Medio Rural* y la *Ley 35/2011, de 4 de octubre, de Titularidad Compartida de las Explotaciones Agrarias* constituyen, de hecho, dos hitos importantes pero ciertamente tardíos que vienen a afrontar decididamente los

problemas del desarrollo, la sostenibilidad y la competitividad de las actividades agrarias y no agrarias del medio rural y, en la segunda norma particularmente, los derechos y la superación de las desigualdades socioeconómicas de las mujeres rurales, constituyéndose las políticas públicas de género prácticamente por primera vez en el medio rural español y marroquí como un eje de referencia inexcusable.

Sin duda, estas dos normas legales suponen un avance esencial en la articulación de políticas específicas y propias de desarrollo de las zonas rurales de nuestro país, que pueden ser compartidas con el país africano vecino, donde las medidas de política rural habían estado impulsadas hasta entonces de manera predominante por las políticas rurales instrumentadas a través de la Política de Cohesión o Agraria Común (PAC) de la Unión Europea, pero muchas veces sin una adecuada transposición y adaptación a las casuísticas, ciertamente diversas desde el punto de vista territorial, de nuestro país y del país con el que cooperamos.

Asimismo, estas normas legales reconocen, al menos, que el papel de la mujer en el ámbito rural tiene presente y futuro y es fundamental para su vertebración y desarrollo, en línea con el planteamiento de la propia *Directiva 2010/41/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 7 de julio, sobre aplicación del principio de igualdad de trato entre hombres y mujeres que ejercen una actividad autónoma*.

#### 4.2. Enumeración de objetivos concretos del proyecto

Sobre el marco de referencia precedente y de acuerdo con la hipótesis general del proyecto, los objetivos precisos del mismo se clasifican en cinco grandes bloques que se expresan a continuación:

- Un análisis actualizado y comparativo de las diferentes políticas autonómicas y nacionales, disposiciones legales y medidas de fomento puestas en marcha en España en materia de turismo rural, género y empleo femenino, realizando, asimismo, un estudio comparado con las políticas desarrolladas en el mismo ámbito en Marruecos, a fin de analizar los niveles de funcionalidad, aplicabilidad y viabilidad en las zonas rurales de ambos países e intercambiar conocimientos, experiencias y buenas prácticas.

- Identificar propuestas de mejora del conocimiento, la investigación y la medición estadística de las temáticas referidas a la integración y la problemática sociolaboral de la mujer en el subsector del turismo en el medio rural y sus distintas manifestaciones, así como de las condiciones de desigualdad y brecha salarial entre hombres y mujeres, las oportunidades de negocio en los nuevos yacimientos de empleo turístico-rural, el desarrollo del autoempleo femenino, etc.

- Planteamiento para la creación de un sistema de información, asesoramiento y apoyo a las mujeres rurales en el segmento del turismo rural y en las distintas fases de creación de empresas innovadoras y sostenibles, así como en la puesta en marcha de cuantas iniciativas

puedan contribuir al fomento del autoempleo y el emprendimiento femenino: uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para empresas innovadoras, planes de empresas, conocimiento de la prestación de servicios de su entorno para facilitar la compatibilización de la vida laboral y familiar, formación para el mantenimiento de empresas, etc.

- Definición de una Hoja de Ruta y una Guía de Buenas Prácticas y Lecciones Aprendidas para la mejora, orientación y coordinación de los servicios públicos de las distintas Administraciones Turísticas y colectivos de mujeres rurales relacionados con el fomento del turismo rural y la mejora de las condiciones de empleo de la mujer rural, a través de la racionalización de dichos servicios, la mejora de la coordinación y la adopción de medidas efectivas y sustantivas de discriminación positiva a favor de la misma.

- Formulación de propuestas y estrategias de empleo en el medio rural para la implantación y seguimiento de acciones de fomento y promoción del emprendimiento femenino en los nuevos yacimientos de empleo ligados al turismo en el medio rural, con el objeto de impulsar nuevas oportunidades de negocio y mejorar su nivel de participación e integración en este subsector económico emergente en España.

## 5. CAPACIDAD INSTITUCIONAL, SINERGIAS DE COLABORACION Y PARTICIPACION EN PROYECTOS DE COOPERACION INTERNACIONALES DE LA UNIVERSIDAD DE CORDOBA Y DE LA UNIVERSIDAD DE ABDELMALEK ESSAÂDI.

Las Cátedras de la Mujer e Intercultural de la Universidad de Córdoba (España) y la Facultad de Ciencias de la Universidad de Abdelmalek Essaâdi de Marruecos presentan una gran complementariedad, potencialidad y sinergias favorables en el ámbito del fortalecimiento de los vínculos entre la Universidad, el mercado laboral y el mundo empresarial y público, el fomento del espíritu empresarial y la formación e investigación aplicada en relación con la empresa y el sector público, habiéndose especializado también en los últimos años en las investigaciones sobre el sector turístico. Las dos Universidades (I.E.S.) tienen, además, una amplia experiencia en cooperación internacional en los ámbitos de la formación superior y el desarrollo sostenible y mantienen entre ellas diversos lazos de colaboración fruto de un Convenio-Marco de colaboración general del año 2000 y de otros más específicos y sectoriales, como es el caso de la doble Titulación en *Máster en Gestión del Patrimonio y Turismo Responsable y Desarrollo Humano (2010)*, promovida en su día por la Cátedra Intercultural de la Universidad de Córdoba y la UAE. Asimismo, la Universidad de Córdoba y más concretamente la Cátedra Intercultural y la Cátedra de la Mujeres Leonor de Guzmán, cuentan con una red de colaboradores asociados en la que se integran profesores e investigadores universitarios y personal técnico de apoyo (informática y nuevas tecnologías)

de carácter interdisciplinar (Ciencias de la Educación, Turismo, Ciencias del Territorio, Sociología, Humanidades...), lo que ha favorecido la participación en diversos proyectos de cooperación internacional de contenidos multidisciplinares. La Cátedra Intercultural de la UCO cuenta con un partenariado de entidades empresariales, consultoras especializadas, fundaciones y ONGS como la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA), Hostecor-Córdoba, Cámaras de Comercio de Córdoba y Tetuán, Red Andaluza de Alojamientos de Turismo Rural, Asociación Provincial de Centros de Iniciativas Turísticas, CIC-BATA, ZAWAN, FAMSI, Almáciga, etc. que vienen desarrollando diversos proyectos de cooperación con el Norte de Marruecos y cuyas aportaciones y experiencias pueden resultar de gran interés para la consecución de inserción profesional de egresados universitarios en el mundo empresarial y emprendedor, la incorporación de la educación para el desarrollo sostenible en los currícula académicos y el afianzamiento de las sinergias funcionales Universidad- Empresa.

La Universidad de Córdoba cuenta en su haber con una amplia trayectoria científica y académica, especializada sobre todo en los campos agroalimentario y medioambiental, y con un rico legado histórico-cultural por su contexto geográfico e histórico. Cuenta, asimismo, con el aval de su avanzado Campus de la Salud ligado a dos centros médicos muy reputados y recientemente ha obtenido el reconocimiento de Campus Excelencia Internacional por el Ministerio de Educación. Este centro universitario superior tiene igualmente una larga tradición en el campo de las Ciencias Humanas, tan ligado en este caso a los países del Mundo Árabe. Y, asimismo, cuenta con titulación de Grado y Diplomatura en Turismo en el seno de la Facultad de Ciencias del Trabajo, dando pie en los últimos años a numerosos trabajos especializados en turismo sostenible, turismo y uso público en espacios naturales protegidos y turismo responsable. Algunos de estos trabajos han sido realizados precisamente por profesores de las Áreas de Geografía y Ciencias del Territorio, Economía Aplicada y Facultad de Ciencias de la Educación que son colaboradores de la Cátedra Intercultural y de la Cátedra de las Mujeres Leonor de Guzmán de la UCO, donde se dan cita diversas líneas interdisciplinarias de formación e investigación.

La Universidad de Córdoba cuenta con un Área de Cooperación para el Desarrollo específica y con una Estrategia de Cooperación al Desarrollo (2009-2012), que tiene como país prioritario Marruecos en el continente africano, además de diversas prioridades sectoriales como la “Conservación y Gestión Sostenible de la Biodiversidad y los Ecosistemas Vulnerables”, la Promoción de la Economía Solidaria y del Comercio Justo”, el “Turismo Comunitario y Solidario” y el “Desarrollo Rural”, con lo que existen importantes contactos y sinergias con las temáticas abordadas en los diversos proyectos promovidos por la Cátedra Intercultural en el Norte de Marruecos.

La Cátedra Intercultural de la Universidad de Córdoba (UCO) viene trabajando, asimismo, desde hace algunos años en diversas acciones formativas, de difusión y

sensibilización sobre turismo responsable y solidario y cooperación interuniversitaria. Cuenta para ello con un equipo de trabajo con personal especializado en esta temática y en la aplicación de nuevas tecnologías en el ámbito de la formación *on line*, así como con diversos socios colaboradores especializados, particularmente en el Norte de Marruecos y en Iberoamérica. Esto ha fortalecido y consolidado una estructura propia e interna de trabajo. Cuenta, de hecho, con un equipo de investigadores y personal técnico colaborador de carácter especializado (educación, turismo sostenible, nuevas tecnologías de la información aplicadas a la formación, etc.) y con alumnos colaboradores y en prácticas mediante convenios específicos con otras entidades (algunos de ellos alumnos procedentes de la Región del Magreb). E igualmente cuenta con un soporte propio de formación *on line* (Aula Virtual en Internet-Plataforma Moodle), y una intranet para comunicación a distancia, intercambio de experiencias, contactos interactivos, etc., que viene compartiendo con la UAE desde hace casi tres años. Asimismo, está trabajando actualmente con la UAE en la creación de un portal web especializado en turismo responsable para facilitar el intercambio de experiencias y la intercomunicación fluida entre todos los agentes implicados en el proyecto y otros agentes externos interesados en la temática abordada, particularmente en la región del Magreb.

Entre las experiencias previas desarrolladas entre ambas Universidades podemos citar principalmente las siguientes:

1.) Proyecto de Cooperación Interuniversitaria (PCI) financiado por la AECID (2009) en el norte de Marruecos, y renovado en el año 2010, centrado en la formación especializada de postgrado y de carácter aplicado sobre gestión del turismo responsable y solidario y desarrollo territorial sostenible.

2.) Programa de Cooperación Transfronteriza España-Fronteras Exteriores (POCTEFEX) en colaboración de la Junta de Andalucía (Consejerías de Medio Ambiente e Innovación y Ciencia), aprobado en 2011 por la Comisión Europea (Fondos FEDER). Proyecto en materia de fomento de la conservación de la naturaleza, el uso sostenible de los recursos territoriales, la valorización del patrimonio natural y cultural y el intercambio de conocimientos y experiencias en el ámbito del proyecto de la *Reserva de la Biosfera Intercontinental del Mediterráneo Andalucía-Marruecos (RBIM)*, declarada como tal por la UNESCO en 2006. La UCO y la UAE trabajaron, dentro de esta iniciativa, en un proyecto piloto de desarrollo sostenible en la región de Tánger-Tetuán (Sitio de Interés Biológico (SIBE) de Jbel Moussa).

3.) Acción Preparatoria de Cooperación Interuniversitaria UCO/UAE (AP/039490/11) cofinanciada por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) sobre “Mejora de la Calidad Docente y diseño de estrategias de Educación para el Desarrollo e inserción profesional en las IES del Norte de Marruecos como dinamizadoras del Desarrollo Sostenible y Comunitario”.

4.) Proyecto de Cooperación para el Desarrollo cofinanciado por la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID) en 2012 denominado “Educación para el Desarrollo en Turismo Comunitario y Responsable en Comunidades Rurales del Norte de Marruecos: aplicación de proyecto piloto en el SIBE “Jbel Moussa” (Reserva de la Biosfera Intercontinental del Mediterráneo Andalucía-Marruecos”).

5.) Cursos de extensión universitaria como el denominado *El Turismo a la luz de la Interculturalidad* (2009) y *Turismo Responsable, Desarrollo Local Comunitario y Sostenibilidad* (UCO, 2011), así como la organización de algunas jornadas especializadas como el *Seminario Nacional de Expertos en Turismo Responsable y Solidario* (2009) dentro del proyecto *TRES Turisme Responsabile e Solidale Europa*, cofinanciado por la UE y en colaboración con varias ONGs europeas de Italia, Francia y España, y las *Jornadas Formativas de la UCO sobre Turismo Responsable, Interculturalidad y Desarrollo* (2010). En 2011 la UCO y la UAE han organizado un Seminario Hispano-Marroquí en Tetuán sobre Turismo Responsable, Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, con una amplia participación de alumnos universitarios marroquíes y profesorado de ambos países. En la actualidad la UCO y la UAE han establecido contactos con la Universidad Internacional de Andalucía (UNIA) para la organización de un Curso de Verano en este año de 2012 en Marruecos sobre turismo responsable y desarrollo comunitario.

6.) La UCO, a través de la Cátedra Intercultural, participa en una amplia red de partenariado. Es socia, por ejemplo, de CYTED (Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo), del proyecto “Ciudadanía, Mercado y Patrimonio” que lidera la ONG “Almáciga”, de la Fundación de las Tres Culturas dentro del proyecto de “Observatorio Transfronterizo para las Migraciones y la Promoción del Diálogo Intercultural”, que afecta particularmente al Reino de Marruecos, así como de la Fundación Andaluza de Municipios por la Solidaridad (FAMSI), que mantiene numerosos proyectos de cooperación en la región de Tánger-Tetuán.

Por su parte, la Cátedra de Estudios de las Mujeres “Leonor de Guzmán” de la Universidad de Córdoba está constituida por investigadoras e investigadores y docentes pertenecientes a la comunidad universitaria y a otras entidades públicas y privadas, así como por cualquier persona interesada en sus objetivos. Es un colectivo integrado por docentes, investigadoras e investigadores, profesionales y otras personas interesadas en promover y desarrollar los estudios sobre las mujeres desde una perspectiva interdisciplinar y transversal en el campo de la investigación científica y de la docencia, en interrelación con los diversos sectores sociales y profesionales. Desde el año 2002 la Cátedra Leonor de Guzmán ha realizado una labor pionera en sensibilización, información, formación e investigación desde la perspectiva de género, abarcando todas las áreas de conocimiento, dado que está integrada por profesionales expertas en las distintas materias con alto grado de calificación.

Desde hace varios años cuenta con una línea de investigación y formación en emprendimiento femenino, empoderamiento de mujeres y economía desde la perspectiva de género dirigida a fomentar e implementar el acceso de las mujeres a sectores masculinizados y puestos directivos que permitan la reducción de la brecha salarial y la tan ansiada paridad en los puestos de responsabilidad.

Dentro de sus objetivos generales puede destacarse el promover, fomentar e impulsar la aplicación de la perspectiva de género en la formación en economía; realizar acciones experienciales para el empleo en materia de igualdad de oportunidades, dirigidas a mujeres y hombres, con el objeto de modificar los estereotipos de género que condicionan las desigualdades de las mujeres en el ámbito laboral; dotar de herramientas para la resolución de conflictos en el ámbito laboral de las mujeres; fomentar la cultura emprendedora y promover el espíritu empresarial como medio de incorporación al mercado laboral y al tejido empresarial; entrenar el desarrollo de habilidades directivas que favorezcan los procesos ;e competitividad y liderazgo empresarial; definir la responsabilidad de las mujeres en la actual situación de crisis económica; conocer las alternativas teóricas y prácticas a la economía de mercado; analizar los cambios que conlleva la crisis en la situación laboral de las mujeres y concienciar e incentivar la implicación de las mujeres en la toma de decisiones en el ámbito económico.

Pero si la efectividad y calidad de los proyectos ejecutados por la Cátedra y su amplia trayectoria constituyen y avalan como una sólida entidad en materia de igualdad de oportunidades, cabe destacar en este momento que la Cátedra de Estudios de las Mujeres ‘Leonor de Guzmán’ tiene, así mismo, una amplia experiencia, competencia y fiabilidad en la ejecución de experiencias similares al que sostienen este Proyecto Horizonte 2.020 como Plan de Dinamización Socioeconómica del SIBE Jbel Moussa sobre la exclusión y el derecho de las mujeres rurales. De hecho, en sus últimas intervenciones ha habido una estrecha relación en la gestión y desarrollo con proyectos liderados por la Cátedra Intercultural, en especial en el trabajo de investigación y acción que suponen aquellas líneas transversales relacionadas con el empoderamiento de las mujeres en zonas rurales:

\* Proyecto de Cooperación para el Desarrollo cofinanciado por la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID) en 2012 denominado “Educación para el Desarrollo en Turismo Comunitario y Responsable en Comunidades Rurales del Norte de Marruecos: aplicación de proyecto piloto en el SIBE “Jbel Moussa” (Reserva de la Biosfera Intercontinental del Mediterráneo Andalucía-Marruecos”).

\* Programa de Cooperación Transfronteriza España-Fronteras Exteriores (POCTEFEX) en colaboración de la Junta de Andalucía (Consejerías de Medio Ambiente e Innovación y Ciencia), aprobado en 2011 por la Comisión Europea (Fondos FEDER). Proyecto en materia de fomento de la conservación de la naturaleza, el uso sostenible de los recursos territoriales, la valorización del patrimonio natural y cultural y el intercambio de conocimientos y

experiencias en el ámbito del proyecto de la *Reserva de la Biosfera Intercontinental del Mediterráneo Andalucía-Marruecos (RBIM)*, declarada como tal por la UNESCO en 2006. La UCO y la UAE trabajarán, dentro de esta iniciativa en un proyecto piloto de desarrollo sostenible en la región de Tánger-Tetuán (Sitio de Interés Biológico (SIBE) de Jbel Moussa).

Sus acciones reiteradas en Seminarios, Jornadas y Talleres (detallar) han permitido una Experiencia Piloto de las mujeres del SIBE Jbel Moussa en formación, sensibilización y empoderamiento de este sector prioritariamente. Y, en este sentido, ha elaborado un Diagnóstico General, un Manual de Buenas Prácticas y un DAFO que fundamentan la Estrategia y el Plan de Dinamización Socioeconómico de este entorno con la presencia igualitaria de las mujeres (Horizonte 2.020).

Por su parte, desde su creación, la Universidad de Abdelmalek Essaâdi ha estado centrada en una serie de misiones y objetivos sociales principales: la formación inicial y continua de estudiantes universitarios, la investigación científica y la transferencia social de sus resultados, particularmente en el ámbito de la Región Tánger-Tetuán, la difusión de la cultura local en el Norte de Marruecos y la cooperación para el desarrollo enfocada sobre todo al ámbito de la capacitación de los recursos humanos, la inserción profesional de los egresados universitarios en su contexto geográfico inmediato y la valorización de las potencialidades económicas del territorio. Esta Universidad, y particularmente su Facultad de Ciencias, tiene en su haber una amplia experiencia en intervenciones de proyectos de cooperación en la región del Magreb y en Marruecos en particular, tratándose precisamente de la primera Universidad marroquí en número de proyectos aprobados dentro del Programa TEMPUS de la Unión Europea y una de las primeras en número de proyectos de cooperación aprobados por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), tanto en el ámbito de la educación universitaria y de postgrado como en investigación científico-técnica y en educación para el desarrollo.

Su notable implantación en esta región marroquí y sus líneas de docencia e investigación recientes cada vez más conectadas con la resolución de problemas socioeconómicos, de desarrollo y de lucha contra la pobreza en su entorno territorial, particularmente en las zonas rurales deprimidas del interior y en los espacios naturales protegidos como las montañas del Rif, el Parque Natural de Bouhachem o los SIBE de la *Reserva Intercontinental de la Biosfera Andalucía-Marruecos*, hacen de esta institución un instrumento fundamental para la aplicación de las acciones previstas en el proyecto. Más concretamente, la Facultad de Ciencias de dicha Universidad mantiene diversos acuerdos de colaboración en materia de docencia e investigación de postgrado con la UCO y está desarrollando diversas acciones en la región en los ámbitos del turismo responsable, la planificación y gestión sostenible de espacios protegidos, el desarrollo local comunitario, la gestión y puesta en valor del patrimonio cultural y la recuperación y fomento de oficios tradicionales como la artesanía; iniciativas éstas que encajan dentro de los objetivos últimos

del *Doble Máster Universitario UCO\_UAE en Turismo Responsable y Desarrollo Humano y Gestión del Patrimonio Cultural y Natural desde el Municipio* para fortalecer los sistemas de calidad docente e investigadora y gestión universitaria y las unidades de apoyo para la inserción profesional de egresados en su entorno geográfico y la mayor vinculación Universidad-Empresa-Sociedad.

Los proyectos de cooperación interuniversitaria UCO-UAE tienen en cuenta, a su vez, las prioridades sectoriales del Documento Estrategia País (DEP) vigente, armonizándose con diversas políticas nacionales (fundamentalmente en turismo, sostenibilidad y desarrollo humano): educación no formal en el Norte de Marruecos y formación ocupacional y profesional (PS03), desarrollo económico para reducción de la pobreza (PS06) y sostenibilidad turística y ambiental (PS07) y Género y Desarrollo (PS10), al incidir en las posibilidades de empoderamiento de las mujeres rurales en el ámbito del turismo.

Las iniciativas de estas IES se inscriben también dentro de las acciones que están promoviendo en la zona el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en Marruecos (Art-Gold), el FNUP (Fondo de Población de Naciones Unidas), la UNESCO, el Programa STEP-OMT (*Sustainable Tourism and Eradication of Poverty*), el BID, el Banco Mundial y otras agencias de cooperación. Por último, la línea de colaboración entre ambas Universidades presenta también sinergias y complementariedades con las acciones prioritarias del Acuerdo de Colaboración (2009-2013) entre España y Marruecos en materia de turismo, impulsado en su día por el Gobierno Español.

Por último, hemos de señalar que la UCO y la UAE están incorporados a los mecanismos de coordinación existentes en la zona norte de Marruecos como el Programa Art-Gold de la ONU, que cuenta con un *Plan del Territorio para la Cooperación Internacional* en esta región que pretende precisamente facilitar, coordinar y ordenar las relaciones de cooperación descentralizada europea con Marruecos, existiendo para ello Grupos de Trabajo como el “Groupe de Travail Régional de Tánger-Tetuán (GTR)” y el Grupo de Trabajo Provincial de Tetuán (GTP), que ya vienen trabajando desde hace años con las comunidades rurales de la zona. En la sede del GTR se ha creado la denominada “Maison du Développement” (Casa del Desarrollo) como infraestructura de apoyo, espacio de coordinación y plataforma de reforzamiento de capacidades en la zona. En consecuencia, estas dos entidades están en permanente contacto con los responsables de dicho Programa y con otros agentes locales importantes como el Área de Turismo del Ayuntamiento de Tetuán, con la que mantenemos relaciones anteriores a través del Ayuntamiento de Córdoba; el Consejo Regional de Tánger-Tetuán, fundamental en los contactos con las administraciones públicas implicadas y las comunas rurales afectadas, entidades todas éstas con las que la Cátedra Intercultural de la UCO puede mantener lazos de colaboración viables a través de otras entidades u ONGs como FAMSI y ZAWAN, ambas socias colaboradoras de la misma y que cuentan con infraestructura propia consolidada en la región.

## 6. ENFOQUE METODOLÓGICO DEL TRABAJO.

Como parte empírica de esta propuesta de trabajo de investigación y sensibilización, se pretende realizar un trabajo sobre la situación, actual, problemática y potencialidades que tiene el papel de la mujer rural en el sector turístico, a juicio de expertos universitarios, agentes socioeconómicos implicados en el mismo, empresarios y emprendedores, comercializadores del turismo rural, docentes y especialistas en formación turística, consultores y técnicos y responsables políticos de administraciones públicas con incidencia en la materia, principalmente en los ámbitos del turismo y el desarrollo rural.

Con las entrevistas realizadas y el análisis estadístico posterior –incluyendo un Estudio Delphi- se pretende confirmar las hipótesis iniciales del trabajo, reorientar las propuestas y planteamientos, si fuera el caso, y concretar en último término una “hoja de ruta” en materia de políticas públicas con incidencia en el sector del turismo rural, acciones de formación y sensibilización y estrategias de fomento y reforzamiento del papel de la mujer rural en los nuevos yacimientos de empleo turísticos.

Se pretende trabajar para ello con fuentes de información primaria a través de las encuestas referidas, contestadas personalmente, a través de correo electrónico o Internet, elaborando para ello los cuestionarios más adecuados a través de los miembros del equipo de investigación especializados en estadística y econometría. Las ventajas de este tipo de encuesta son que resultan más rápidas, fiables y económicas, dado que partimos de que:

- La muestra va a estar muy dispersa geográficamente, puesto que a nivel de expertos y agentes encuestados se pretende abarcar todo el territorio nacional o al menos una selección importante de Comunidades Autónomas con mayor peso en el segmento del turismo rural, a lo que se suman las encuestas en el territorio del Norte de Marruecos.

- Una vez cumplimentada la encuesta, será recogida inmediatamente en una base de datos creada a tal fin, por lo que no existe riesgo de pérdida o deterioro de información.

- La técnica puede permitir la obtención de un alto índice de respuestas.

Dada la amplia participación de expertos y agentes implicados con conocimientos sobre el tema central abordado, se pretenden obtener unas conclusiones que reflejen un consenso importante en cuanto a los contenidos principales sobre mujeres rurales y turismo, sostenibilidad del sector a través del empleo y la iniciativa empresarial femenina, actuaciones para minimizar la brecha de género y las desigualdades, etc. El estudio Delphi y la tabulación simple y la tabulación cruzada serán las técnicas utilizadas de manera complementaria y coordinada, todo ello soportado en una base de datos, hoja de cálculo y un sistema de obtención de encuestas web con utilización de lenguaje script PHP, conectando las páginas de encuestas web para el almacenamiento de datos en una base de datos MySQL.

## 7. BIBLIOGRAFÍA RELEVANTE SOBRE EL CAMPO DE ESTUDIO.

### 7.1. Bibliografía y antecedentes de carácter general.

- BANCO MUNDIAL (2012). *Informe sobre el Desarrollo Mundial (IDM) 2012: Igualdad de género y Desarrollo*. Washington DC, Banco Mundial. Disponible en: <http://siteresources.worldbank.org/INTWDR2012/Resources/7778105-1299699968583/7786210-1315936222006/Complete-Report.pdf>
- CARRASCO TRISTANCHO, R. C. y CUBILLO GUEVARA, A. (2004). *Género y desarrollo local: material didáctico para agentes de igualdad*. Sevilla, Instituto Andaluz de la Mujer, 2 vol.
- CASTELLANO BURGUILLO, E. (2008). *Feminismo de la diferencia y políticas laborales comunitarias para fomentar la igualdad de género*. Sevilla, Consejo Económico y Social.
- DEMUNTER, C. Y DIMITRAKOPOULOU, C. (2007). *Employment of woman in the tourist accommodation sector*. Bruselas, Eurostat-UE.
- DIRECTORATE-GENERAL FOR EMPLOYMENT, SOCIAL AFFAIRS AND EQUAL OPPORTUNITIES (2008). *Women and men in decision-making 2007: analysis of the situation and trends*. Luxemburgo, Office for Official Publications of the European Communities.
- FALLAS MORA, H. (2005). *Ética aplicada a las empresas turísticas*. San José (Costa Rica), Instituto Nacional de Aprendizaje.
- FAO (2010). *Base de datos de Género y Derecho a la Tierra*. Roma, FAO. Disponible en: <http://www.fao.org/gender/landrights/es/home/>
- FAO (2012). *El estado mundial de la agricultura y la alimentación (2010-2011). Las mujeres en la agricultura. Cerrar la brecha de género en aras del desarrollo rural*. Roma, FAO.
- FAO, FIDA, OIT (2010). *Género y Empleo Rural. Documento de Orientación N° 1. Trabajo rural equitativo entre mujeres y hombres para reducir la pobreza y estimular el crecimiento económico*. Roma, FAO, FIDA y OIT. Disponible en: <http://www.fao.org/docrep/014/i2008s/i2008s01.pdf>
- FAO, FIDA, OIT (2010). *Género y Empleo Rural. Documento de orientación N° 2. Invertir en capacitación para el empoderamiento socioeconómico de las mujeres rurales*. Roma, FAO, FIDA y OIT. Disponible en: <http://www.fao.org/docrep/014/i2008s02.pdf>
- FAO, FIDA, OIT (2010). *Género y Empleo Rural. Documento de orientación N° 3. ¡Un negocio de mujeres rurales es un buen negocio!* Roma, FAO, FIDA y OIT. Disponible en: <http://www.fao.org/docrep/014/i2008s/i2008s03.pdf>
- FAO, FIDA, PMA, CIF-OIT, OMS, ONUDI, ONU Mujeres, PNUD, PNUMA, SPFII, UNCTAD, UNESCO y UNFPA. *La mujer rural y los Objetivos del Milenio*

- FEDERACIÓN ANDALUZA DE EMPRESARIOS (2004). *Experiencias europeas sobre empleo e igualdad de oportunidades: aportaciones para el debate sobre políticas y buenas prácticas en España, Francia e Italia*. Sevilla, Federación Andaluza de Empresarios.
- GARCIA RAMON, M.D. y BAYLINA FERRE, M. (2000). *El nuevo papel de las mujeres en el desarrollo rural*. Barcelona, Oikos-Tau.
- INSTITUTO DE LA MUJER (1999). *Mujeres y sociedad rural, entre la inercia y la ruptura*. Madrid, Instituto de la Mujer.
- LIKADI (2002). *Mainstreaming o enfoque integrado de género: manual de aplicación en proyectos de empleo*. Madrid, Likadi, Formación y Empleo.
- MARTINEZ JIMÉNEZ, R.; HERNÁNDEZ ORTIZ, M.J. y POZA PEREZ, J. de la (2007). *Trayectoria profesional de las hijas en la empresa familiar: de la infancia a la sucesión*. En Ayala, J.C. (coord.). *Conocimiento, innovación y emprendedores: camino al futuro*. Logroño, Universidad de La Rioja, p. 1125-1139.
- OCDE (2011). *Aid in Support of Women's Economic Empowerment [Ayuda para el empoderamiento económico de las mujeres]*. Paris, OECD-DAC. Disponible en: <http://www.oecd.org/dataoecd/19/8/46864237.pdf>
- PNUD (2011). *Informe sobre Desarrollo Humano. Sostenibilidad y Equidad: Un mejor futuro para todos*. Nueva York, Organización de Naciones Unidas. Disponible en [http://hdr.undp.org/en/media/HDR\\_2011\\_ES\\_Complete.pdf](http://hdr.undp.org/en/media/HDR_2011_ES_Complete.pdf)
- PROYECTO UNED-UK (1999). *Género y Turismo: empleo y participación de las mujeres en el turismo*. Accesible en <http://www.turisos.net/genero/genero.html>
- KANDIYOTI, D. (1990). "Women and rural development policies: the changing agenda". *Development and Change*, 21, p. 5-22.

## 7.2. Bibliografía relevante sobre el tema en España.

- AGUILASOCHO MONTOYA, D. (2006): *Familias y empresas: la creación de casas rurales en el marco del turismo rural*. Barcelona, Universidad Rovira y Virgili, tesis doctoral inédita.
- ACTUALIDAD LEADER (2007). "Mujeres en el mundo rural". *Actualidad Leader: revista de desarrollo rural*, 35 (monográfico).
- DIAZ PEREZ, F.; BONNET ESCUELA, M. y FERNÁNDEZ, C. (2000). *La mujer empresaria en un entorno rural: el caso de la Isla de La Palma*. La Palma (Santa Cruz de Tenerife), Asociación de Turismo Rural Isla Bonita.
- EMAKUNDE (2012). *Brecha salarial: causas e indicadores*. Vitoria-Gasteiz, Instituto Vasco de la Mujer.

- GARCIA RAMON, M. D., CANOVES VALIENTE, G., SALAMAÑA I SERRA, I; VALDOVINOS, N. y VILLARINO PEREZ, M. (1995). “Trabajo de la mujer, turismo rural y percepción del entorno: una comparación entre Cataluña y Galicia”. *Agricultura y Sociedad*, 75, p. 115-152.
- GOMEZ GARCIA, J. M. y RICO GONZALEZ, M. (2005). “La participación empresarial de la mujer en las iniciativas de turismo rural en Castilla y León”. *Estudios Turísticos*, 166, p. 97-114.
- GOMEZ TORRALBO, R. y RASTROLLO, M.A. (2005). *Eficiencia en la gestión de personas e igualdad de género: un análisis organizativo en la pequeña empresa en Andalucía*. Sevilla, Federación Andaluza de Mujeres Empresarias y Servicio Andaluz de Empleo.
- GORDO, P. (2011). “Las políticas territoriales de desarrollo rural de la Unión Europea: un balance de veinte años en Castilla y León”. *Estudios de Economía Aplicada*, 29/1, p. 7-30.
- INSTITUTO DE MANAGEMENT DE MALAGA (1999). *Mujer y medio ambiente: nuevos yacimientos de empleo en la comunidad autónoma de Andalucía*. Málaga, Málaga Instituto de Management, Junta de Andalucía, EOTA, Fundación Biodiversidad y FSE, informe inédito.
- KNAFOU, R. (2006). *El turismo, factor de cambio territorial: evolución de los lugares, actores y prácticas a lo largo del tiempo*. En Lacosta, A. (Coord.). Turismo y cambio territorial: ¿eclosión, aceleración, desbordamiento? Zaragoza, Universitarias Zaragoza, p. 19-30.
- LORES DOMINGO, C. (2001). *El papel de la mujer en el desarrollo rural en España*. En Aportaciones al Desarrollo Rural sostenible. II Seminario Internacional sobre Desarrollo Rural Sostenible y I Encuentro de Desarrollo Sostenible. Huesca, Diputación Provincial.
- MARTIN GIL, F. y MARTIN HERNANDEZ, I. (2014). “Los espacios rurales españoles: ¿territorios donde se produce y consume turismo o destinos sostenibles en entornos competitivos? El caso del nordeste sevillano”. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 64, p. 201-226.
- MARTINEZ LEON, I. M. y DE MIGUEL GOMEZ, M. D. (2006). *La importancia de la mujer en el medio rural español*. En V Coloquio Ibérico de Estudios Rurales. Asociación Española de Economía Agraria y Sociedad Portuguesa de Estudios Rurales.
- PEREZ, M. y LOPEZ, F. (2005). “La contribución del turismo a la diversificación de actividades en un espacio rural periférico: análisis del impacto de la Iniciativa LEADER en Galicia”. *Revista Española de Estudios Agrosociales y Pesqueros*, 206, p. 111-136.
- PORTILLO ORDÓÑEZ, M. D. (2008). *80 andaluzas, 80 empresarias: contribuciones y modelos*. Sevilla, Federación de Mujeres Empresarias y Consejería de Economía y Hacienda.

- PRADOS VELASCO, M. J. (1998). "El papel de la mujer en el desarrollo de nuevas actividades económicas en las áreas rurales: turismo rural y género en Andalucía". *Cuadernos Geográficos de la Universidad de Granada*, 28, p. 27-44.
- PROYECTO SAGITAL (2007). *El papel de la mujer en el sector pesquero: potencialidades en el ámbito del turismo pesquero*. Madrid, Fundación General de la Universidad Politécnica de Madrid.
- RICO GONZALEZ, M. y GOMEZ GARCIA, M. J. (2005). "La participación empresarial de la mujer en las iniciativas de turismo rural en Castilla y León". *Estudios Turísticos*, 165, p. 97-113.
- RODRÍGUEZ MADROÑO, P. (Coord.) (2003). *El empresario femenino en Andalucía*. Sevilla, Instituto de Desarrollo Regional y Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico.
- SANMARTIN ARCE, R. (2008). "Cambio social y valores culturales en una pequeña comunidad". *Revista de dialectología y tradiciones populares*, 63/ 2, p. 243-259.
- SIGÜENZA, M. C. (2011). "La mujer en el subsector del alojamiento. El caso de la Costa Blanca (Alicante, España)". *Investigaciones Turísticas*, 2, p. 102-119.
- SIGÜENZA, M. C.; BROTONS, M. y HUETE, R. (2013). "The evolution of gender inequality in tourism employment in Spain". *Rotur. Revista de Ocio y Turismo*, 6, p. 182-200.
- SPARRER, M. (2003). "Género y turismo rural: el ejemplo de la costa coruñesa". *Cuadernos de Turismo*, 11, p. 181-197.
- SUERO, I.G. (2007). "En busca de la igualdad real: la mujer y la empresa en Andalucía. Situación actual y propuestas de futuro". *Andalucía Económica*, 190, p. 82-89.
- TROYANO RODRÍGUEZ, Y.; MARIN SÁNCHEZ, M. y GARCIA GONZALEZ, A. J. (2004). *Las expectativas laborales de mujeres residentes en zonas de desarrollo rural*. En Patrimonio, desarrollo rural y turismo en el siglo XXI. Osuna, Escuela Universitaria Francisco Maldonado de Osuna, vol. II, p. 69-80.
- VARELA, C. y MARTIN, F. (2014). "Problemas de sostenibilidad del turismo rural en España". *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, 31/1, p. 171-194.